Secretaría de Gobierno y Seguridad | CONSTRUYENDO EL FUTURO

NGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
CDGRD ARAUCA

ORDEN DEL DIA

1° COMITÉ EXTRAORDINARIO AMPLIADO

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Martes 08 de Juniode 2021

Temas: ***1. Evaluación de afectaciones de la actual temporada de Invierno.***

2. Despliegue de acciones de respuesta Inmediata y de rehabilitación y recuperación.

El Departamento de Arauca a través del Presidente del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres liderado por el Doctor JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS como Gobernador del Departamento , La Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, en cabeza del Dr. URIEL PEÑA GARCÍA y la Coordinación del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Arauca, convocarona los Integrantes del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Cuerpos de socorro, Fuerza Pública, Representante del Servicio Seccional de Salud Departamental, Empresas de servicios públicos, demás integrantes del CDGRD, así como también a los Presidentes y Coordinadores De los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de realizar la Evaluación de afectaciones de la actual temporada de invierno y las afectaciones generadas por los altos volúmenes de precipitación del fin de semana anterior a fin de buscar mecanismos de respuesta humanitaria y la rehabilitación y recuperación, para lo cual se desarrolla con el siguiente orden del día:

1. Verificación quórum.
2. Palabras de bienvenida e instalación por parte del Dr. JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS, como Gobernador del Departamento y Presidente del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres e instalación de la reunión.
3. Palabras por parte del Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Doctor URIEL PEÑA GARCÍA, de las generalidades de la emergencia y respuesta dada desde el Gobierno Departamental.
4. Presentación por parte de los Municipios principales afectaciones y situaciones generadas por la actual temporada de lluvias y acciones llevadas a cabo desde la administración Municipal para su atención respuesta.
5. Aportes de los integrantes del CDGRD en atención a la actual situación como consecuencia de la temporada de lluvias.
6. Acciones técnicas y administrativas a llevar a cabo para poder dar respuesta sobre las afectaciones presentes
7. Proposiciones, varios
8. Conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Calle 20 - Carrera 21 Esquina - **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 8852476 - www.arauca.gov.co

Inicia el señor Gobernador de Arauca Manifestamos nuestra solidaridad con las familias afectadas por esta situación, el día de ayer estuvimos recorriendo los Municipios de Saravena y Fortul donde evidenciamos que gran parte de las familias lo perdieron todo, los daños en sus enseres, sus cultivos y sus medios de vida entonces estaremos muy atentos a participar activamente en la solución a la problemática brindando todo nuestro apoyo a ustedes alcaldes y representantes de los Municipios.

URIEL PEÑA GARCÍA: Buenas tardes para todos, agradecerles su participación que tiene como objetivo evaluar la situación de las precipitaciones de esta temporada de lluvias y articulados con los integrantes del Consejo departamental de gestión del riesgo de desastres podamos evaluar y tomas alternativas de solución a estas miles de familias damnificadas por los eventos sucedidos el fin de semana anterior.Sabemos por los pronósticos del IDEAM que continuarán las lluvias, nos encontramos en los meses de mayor precipitación y debemos a partir de las afectaciones presenten encaminar acciones de respuesta y también actividades de contingencia y mitigación que permitan minimizar las afectaciones cuando nuevamente se vuelvan a presentar estos volúmenes de precipitación que por la temporada se pueden dar.

Con lo anterior pues les queremos dar la bienvenida y agradecerles la espera, por lo que daremos inicio con la verificación del Quórum.

EDWAR PORTILLO RUEDA: Para la verificación del Quórum haremos el llamado a lista de los 17 integrantes del CDGRD al que responderán presente indicando el nombre y cargo:

1. Gobernador del Departamento de Arauca. **Presente de manera presencial: Doctor JOSE FACUNDO CASTILLO**
2. Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, **Presente de manera presencial :Dr.URIEL PEÑA GARCÍA**
3. Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud Departamental. **No asiste**
4. Director de Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía –CORPORINOQUIA –, **Presente de manera Virtual:DraMonica Alejandra Manrique, Directora Territorial.**
5. El Director de la Defensa Civil Colombiana Deptal. - **Presente de manera Virtual: Karol Claros Cepeda, Auxiliar Apoyo Seguridad y Defensa**
6. Director de la Cruz Roja Colombiana Deptal- ,**Presente de manera Virtual: Alberto Salazar Aldana, Director Gestion del Riesgo de Desastre**
7. Delegado Deptal. de Bomberos de Arauca – **Presente de manera Virtual:TANIA DEL CARMEN ARGUELLO GARCIA, BOMBERO ADMINISTRATIVO BOMBEROS ARAUCA.**
8. Comandante de la Policía Departamental –**No asiste**
9. Comandante Ejercito Nacional Brigada No. 18 –**No asiste**
10. Comandante del Comando Armada Fluvial Militar - **Presente de manera Virtual: Teniente coronel de I.M HENRY ALBA MEDINA, Comandante Batallón**

11. Secretario de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental – Oficina de Medio Ambiente. - **Presente de manera presencial: Ing MAGDA JULIETA GÓMEZ, Jefe de Cartera**

12. Director y/o Coordinador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE – **No asiste**

13. Secretaría de Infraestructura Física Departamental - **Presente de manera presencial: Ing miguel Angel Guerrero, Jefe de Cartera**

14. Empresa de Energía Eléctrica de Arauca ENELAR – **No asiste**

15. Empresa de Servicios Públicos CUMARE ESP. – **Presente de manera Virtual: Ingeniero Víctor Bohórquez, SUBGERENTE AMBIENTAL**

16. Migración Colombia. – **No asiste**

17. Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres –**Presente de manera presencial: Edwar Portillo Rueda**

Así las cosas señor Gobernador, tenemos la participación de 11 de los 17 Integrantes del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres por lo tanto hay quórum para toma de decisiones y proseguimos con los temas a tratar en la presente reunión.

Se da la bienvenida también a los representantes de cada uno de los Municipios del departamento que se encuentran presentes de manera presencial, a excepción del Municipio de Tame que se encuentra conectada de manera virtual cumpliendo con la convocatoria.

Dando continuidad manifestamos que hemos convocado la presente reunión a fin de evaluar el reporte de las situaciones de emergencia y buscar los mecanismos de intervención para brindar a las familias damnificadas una respuesta humanitaria urgente y unas acciones de rehabilitación y recuperación para solventar las deficiencias en la prestación de servicios, en sus derechos fundamentales y su prosperidad económica. Como se manifestó y como primera medida de respuesta, el Gobernador del departamento asistió a los Municipios que más afectados se encontraban el día de ayer donde conoció de primera mano las graves afectaciones y traslado Asistencia humanitaria de emergencia para poder atender 200 familias más vulnerables de los Municipios de Fortul y Saravena.

También como gobierno departamental en primera instancia fue puesta de conocimiento la gravedad de las situaciones a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a quienes les informamos todos los eventos que han venido reportando los Municipios, sin embargo es importante recalcar que la información de los reportes es de vital importancia sea comunicada de manera oficial como canal de comunicación e información.

Teniendo en cuenta la participación de los Municipios es importante conocer de mano de ellos el reporte de las afectaciones que han venido levantando con sus consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres quienes sabemos que han tendido un compromiso ineludible con su comunidad, brindando su atención y auxilio y solidarizándose de la grave situación que se presentó, por ello los invito a rendir su informe:

JOSE ORLANDO HURTADO Como secretario de Gobierno y Desarrollo social y Coordinador Municipal de gestión del Riesgo por el MUNICIPIO DE FORTUL(CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA): Bunas tardes, muchas gracias por este espacio que nos otorga señor gobernador para informarle de nuestras afectaciones y extenderle un agradecimiento en nombre del alcalde y de nuestra comunidad por la asistencia Humanitaria aportada el día de Ayer.

Inician lluvias desde las 2:00 AM y se extendieron con gran volumen por 6 horas y media de manera continua colapsando todo el sistema de alcantarillado Pluvial como los emisarios finales también se vieron represados por la Creciente de la vía Caño La Colorada, todo el sistema Colapso, viendo como resultado el empozamiento de las aguas y sobrepasando la capacidad de drenaje, llevando a la inundación en el casco urbano del Municipio de Fortul en los barrios Brisas del llano, Villa Lucia, La Libertad, El Recreo, Villa Esperanza, Ramírez, Urbanización los Pinos y el conjunto residencial Villas del Castillo, con aproximadamente afectación a 480 familias damnificada y donde el incremento del nivel del agua fue hasta de 1 metro en algunas viviendas; En el Centro poblado Nuevo Caranal se inundaron 210 Viviendas y Familias Damnificadas por también el colapso de su alcantarillado, situación que sobrepasó la capacidad de respuesta del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

El censo ha indicado también que se han presentado perdidas en cultivos de Maíz, Plátano y según el censo preliminar que se encuentra en proceso de levantamiento se tiene que ha sobrepasado las 400 Hectáreas de cultivos perdidos y 132 familias damnificadas, también presentándose pérdidas de animales. Se levantan aún los EDAN con el poco recurso humano que tiene la administración y los organismos de socorro.

Además, se presenta el colapso de la vía Nacional Ruta 6515 Tramo La Cabuya - Saravena, presentándose el colapso cerca al Municipio de Fortul, así mismo se presenta afectación sobre otra alcantarilla en el mismo corredor vial en el tramo Fortul – Saravena en el sitio conocido como El Acuario, que también generó pérdida total de la bancada de la vía. La situación ya le fue reportada al INVIAS como administradora del corredor vial para el desarrollo de las obras de emergencia por parte del Departamento. el día de ayer con maquinaria privada, particulares y Campesinos iniciaron trabajos de rehabilitación aunque la vía no quedo en buenas condiciones se mantuvo permanente monitoreo y vigilancia por parte de la Guardia Campesina pero por falta de conciencia estaba la guardia campesina controlando el paso para prevenir a los conductores en horas de la noche del paso malo, un vehículo arroyó a una de las personas que intentaba prevenirlo y hacerle la señal de pare y lamentablemente perdió la vida, el conductor inescrupuloso arroya la persona y emprende la huida.

En la infraestructura educativa se afectaron 4 instituciones, las 2 ubicadas en el casco urbano, sedes del Alejandro Humboldt principal y la antigua que su cerramiento colapso, y 2 rurales que comprende la Escuela General Santander de la vereda Bajo Quiripal y la escuela de la Vereda Villa Rica del distrito 12 Rural.

También en el tema de movilidad tenemos aproximadamente 210 kilómetros de vías afectadas que no se afectaron por desbordamientos ni por erosión, sino por el gran volumen de agua que cayó de manera permanente y la escorrentía misma, que deterioró las capas de rodadura de las vías, quedando incomunicadas las veredas Tierra Seca y El Progreso de la parte alta del Municipio, del Distrito 2 quedo el 80% afectado. Con la bajadas de la creciente ya en la parte alta se vieron muy afectadas las veredas San Francisco, Los Andes, Sitio Nuevo, Alto Bello, Bruselas, Nuevo horizonte, Salem, Puerto Nidia, Muribá y Mate Caña que se encuentran en proceso de levantamiento de Censos.

Estamos aún con base en informe preliminar el cual se está complementando y obviamente van a aumentar las afectaciones, las cuales serán reportadas en el momento en que se tengan definitivas e

informar que, en reunión del día de ayer, también se tomó la determinación de declarar la Situación de Calamidad Pública en el Municipio.

JUAN CARLOS AGUDELO – SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA:

Muy buenas tardes para todos, indicarles que en el censo preliminar tenemos 37 veredas afectadas desde el mes de marzo, el día de ayer se agudizó la situación, tenemos 2395 familias damnificadas aproximadamente en la parte baja, la isla gaviotas, isla bayonero.

El día de ayer en La esmeralda colapsaron todos los diques, el nivel de agua fue mucho, el hospital no tenía protección el cual se vio afectado en mayor magnitud.

Es hospital San Ricardo Pampuri está afectado y el puesto de salud de reinera que siempre ha tenido esta problemática.

En el centro poblado de Puerto Jordan se presenta gran afectación en el cementerio y el barrio libertadores, es importante ver el tema de salubridad. Otro punto corresponde a caño Jesús que ese punto ya se encuentra en la calamidad pública anterior, definido como gestión, pero no se ejecutó, si esta alcantarilla colapsa se pierde la comunicación entre Arauquita y panamá de Arauca.

Preocupación máxima con el punto crítico en peralonso que a pesar de las obras de mitigación realizadas por la UNGRD el rio cambio el cauce y afecta la parte alta dela obra, estamos a escasos 2 metros de romper el dique y de hacerlo se inundaría la escuela peralonso y va a sobre pasar los niveles para inundar toda esa zona rural.

Así mismo indicarle señor gobernador que los puntos críticos corresponde a 12, entre ellos los pajaros, algunas viviendas ya se las llevo el rio se están atendiendo estas comunidades, también tenemos el punto en peralonso, los espolones en la bocatoma que sufre un hundimiento lo que pone en riesgo el suministro de agua, barrio las flores en este sector se genera socavación, la reinera, la arenosa en este sector antes eran 160 metros ahora son más de 600 metros de intervención, el sector de la esmeralda con 4 barrios inundados que corresponde a los pinos, el centro y dos asentamientos informales, el hospital, en el momento se encuentran bomberos y la defensa civil apoyando la emergencia porque la respuesta viene siendo nula dado a que todas la capacidades están desbordadas; en el sector brisas de Caranal, caño hondo, buenos aires, playa rica donde las comunidades realizaron bloqueos y sierra Col apoyo con más de 170 horas maquina pero por los niveles del agua se perdieron todos estos trabajos, las obras de contención para laureles 1 y 2, caño azul y bocas de ele que es la reubicación de esa comunidad que está en la costa del rio a un punto más seguro.

Señor Gobernador, la verdad a la fecha la situación es muy difícil el municiplo de Arauquita cuenta con calamidad pública ya decretada es importante que logremos definir con la UNGRD el procedimiento para el registro de la población afectada en el entendido de que estamos haciendo doble trabajo, ya que debemos ir al territorio a realizar los EDAN por familias y luego llegamos a la oficina a transcribirlos a la plataforma y esto nos está generando un desgaste y no se está entregando la información oportuna, sabemos que de esta caracterización depende la inversión de los recursos y de pronto las ayudas humanitarias que lleguen, es un desgaste y la necesidad es laterite, por lo que sugiero que se mejore la metodología para que se diligencie en campo los formulación y cuando el equipo electrónico tenga señal se cargue automáticamente.

Por fortuna el equipo contó con un profesional de la UNGRD que nos apoyó en la temporada de lluvias y con los connacionales, de pronto señor gobernador solicitar un profesional de la UNGRD que este de manera permanente en el municipio de Arauquita para tener asesoría constante, ellos si saben cómo se puede agilizar la gestión ante el gobierno nacional, muchas gracias.

FACUNDO CASTILLO – ¿El municipio de Fortul ya declaró calamidad pública?

JOSE ORLANDO HURTADO Como secretario de Gobierno y Desarrollo social y Coordinador Municipal de gestión del Riesgo por el MUNICIPIO DE FORTUL: Si señor gobernador, a través de urgencia manifiesta mediante decreto No. 045 y calamidad pública decreto 046 de 07 de junio y estamos levantando plan de acción específico para respuesta emergencia y sobre pasa la capacidad logística y financiera. Es por esto que ya estamos recurriendo a algunas ONG's y a su despacho, CDGRD y UNGRD, para que nos apoyen en ayuda humanitaria, recuperación de los cultivos y recuperación vial.

EDWAR PORTILLO – COORDINADOR CDGRD: Secretario podría por favor hacernos llegar el acta, el decreto de calamidad y el plan de acción específico.

YOMAR NIEVES GOMEZ- ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE: Muy buenas tardes, como tal en el momento el rio está en aumento de los niveles, sin embargo, el CMGRD se ha reunido y tenemos el apoyo de los organismos de socorro, también hemos brindado herramientas para que nos logren apoyar.

Hemos tenido afectación en la boca toma de la planta de tratamiento y si el rio continúa creciendo vamos a tener problemas ya que quedamos sin abastecimiento de agua potable.

Tenemos problemas en la vereda la virgen ya que muchas familias siembran sus cultivos en las islas y sus hogares y siempre los tenemos que trasladar a albergues temporales mientras bajan las inundaciones.

Con la defensa civil hacemos monitoreos continuos por cualquier situación, al momento no se tienen familias afectadas y/o damnificadas.

LUIS GONZALO MARTINEZ- ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON: Muy buenas tardes, desde el municipio no tenemos amenaza por riesgo en el rio Casanare, pero si debo decir que tenemos afectados alrededor de 80 familias en 7 veredas el palmar, la esmeralda, el paisaje, las acacias, ele perocero, el letrero y el ripial. El plato conduce las aguas al caño el palmar

También observamos afectación por desbordamiento del Rio plato en el sector el plato en la noche de ayer colapso la banca en ese sector se está haciendo transbordo de ambulancias pasajeros y se está moviendo maquinaria para habilitar el paso, en el transcurso del día estaremos habilitando este corredor vial.

Ese es el reporte señor gobernador, el CMGRD se reúne periódicamente para la evaluación de las amenazas.

WILFREDO GOMEZ - ALCALDE DE SARAVENA: Muy buenas tardes, el reporte desde el municipio de Saravena son 17 puntos críticos en área rural y en total 24 en el municipio, 7 son de competencia de orden nacional que llevan vías primarias.

Para lo cual le hago entrega de un informe preliminar al CDGRD donde se observan las situaciones del municipio.

El primero que es el daño en la vía primaria Fortul que colapso la alcantarilla la colorada entre barrancones, el segundo punto es en caño amarillo se colapsó la vía nacional, el tercero es la zona de riesgo que está a 50 metros de la via en la zona llamada terecay por el rio baradias, el cuarto está el puente baradias esta inundación socavó el estribo lateral de puente y solo quedó un carril habilitado.

El puente la pava en el casco urbano, se socavaron los estribos del puente, En el seis hay una alcantarilla en el ingreso al pueblo por fotul la iglesia pentecostal que está socavado y colapso con la cantidad de agua, y por último el puente metálico en caño negro y quedó a punto de caerse.

Puntos críticos rurales, puerto Nariño y agradezco al señor gobernador que nos acompañó en sitio, el agua daba al pecho y 478 casa inundadas y se inundó bajo banadias 53 casa, rancho pilón con 45 casas, vereda cobalongos porque el banadias rebosó sobre la vereda en total en Saravena se está levantando EDAN y al rededor hay 1500 familias damnificadas.

En puerto Nariño se perdieron todos los cultivos, pérdida total del puesto de salud, totalmente inundado el centro poblado.

El puente las delicias a Dios gracias que ya habíamos adelantado algunos trabajos desde mayo e intervenimos los estribos, pero era mucha la cantidad de agua.

En la vereda los placeres se desbordaron el rio de su cauce, las casas están debajo del agua.

Campo alegre, los placeres, caño tigre, alto la colorada, san Rafael, en el rio bojaba se desbordó la parte alta, caño negro, campo oscuro.

Honorable concejal MANUEL GARCIA COBOS, buenas tardes para todos, decirle señor gobernador gracias por la visita, necesitamos que de manera urgente se hagan trabajos de mitigación, barrancones también esta afectadísimo.

Esto nadie se lo esperaba es un tema de inundaciones y duró lloviendo por más de 6 horas, es algo triste ver a tantas familias perdiendo todo es por esto que debemos actuar de manera inmediata.

Algo importante es retomar proyectos productivos porque la gente necesita retomar.

Desde Saravena si dejo una solicitud de decretar calamidad pública departamental para que podamos intervenir y atender de manera más rápida a las poblaciones.

MUNICIPIO DE TAME (CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA):se presenta afectación y daño en el Corredor Vial Departamental Tame - Puerto Rondón, sobre el sector Vereda El Plato, por el desvío de las aguas del río San Ignación hacia el Caño el Plato, agravados también por el taponamiento de alcantarillas para el flujo de agua lo que conllevo a que la fuerza erosiva del agua pasara con una lámina superior a 15 centímetros y empezara el colapso de la estructura de la vía hasta romperla por completo y dejar incomunicados estos Municipios. Se reportó también inundaciones sobre la vereda El Palmar y otras sin indicar el número de familias. Así mismo se presentaron crecientes súbitos en los ríos Cusay, Río Cravo, Río Culebrero y Caño Claro y como consecuencia de ello las veredas con mayor afectación son Naranjos I, Naranjos II, Islas del Cusay, Rincón de Babaica, Mesetas, Puerto Miranda, puente tabla, Los Aceites en el predio de los desplazados, caserío Nápoles, Florida alta y florida baja, Caño Claro, Santa Inés, Cravo Corozo, Cravo Totumo, Corocito, resguardo indígena Puyeros la Cabaña. En algunos sectores se debió prestar apoyo para evacuación a través de organismos de socorro.

NORBERTO MARIN - MUNICIPIO DE ARAUCA: A la fecha en el municipio de Arauca afortunadamente no hemos superado la capacidad de respuesta sin embargo a la fecha tenemos identificadas 87 familias damnificadas, las cuales corresponden a 60 en la vereda los pechos y 27 en el resguardo indígena Guardulio.

Se reporta desbordamiento del Rio Arauca sobre la margen derecha de este, en las veredas Corocito, El Tomo, La Payara, Todos los santos, Isla Guardulio, Clarinetero y Corregimiento El Caracol que

pueden demandar aproximadamente más de 500 familias, por lo que solicito se apoye con sacos y arena para poder atender de manera inmediata estos desbordamientos.

Dra MONICA MANRIQUE por CORPORINOQUIA: Buenas tardes, como autoridad Ambiental del territorio nos encontramos muy atentos a la evolución de la situación estamos prestos a apoyar desde nuestras competencias y para informarle a cada uno de los Municipios que la entidad tiene un funcionario designado para cada Municipio, con el cual podrán compartir toda la información relacionada con puntos críticos y lo que requieran desde el punto de vista ambiental.

Coronel FREDY PEREZ, Comandante Departamento de Policía Arauca: Buenas tardes señor Gobernador y demás participantes, desde nuestra entidad tenemos toda nuestra fuerza operativa atenta para apoyar las acciones que se requieran, contamos con gran recurso humano que pueda apoyar.

Coronel HENRY ALBA, Comandante Batallón Fluvial: Buenas tardes señor Gobernador e integrantes del Comité, reciban de la fuerza armada un cordial saludo, también manifestamos nuestro interés en apoyar cualquier actividad, nuestro rango de acción correspondiente al RÍO ARAUCA, podemos apoyar con personal y equipos de transporte y hemos evidenciado los altos niveles del río a través de nuestras emisora mantenemos información a la comunidad y medidas de sensibilización para quienes navegan.

Ing VICTOR BOHORQUEZ, Subdirector Ambiental CUMARE ESP: Buenas tardes a todos, muy agradecido con la invitación y manifestamos que dentro de nuestras competencias hemos verificado los planes de contingencia de todas las empresas prestadoras de servicios públicos, hemos hecho visitas y hemos verificado su correcto funcionamiento, debemos poner atención a la bocatoma del Municipio de Tame la cual se vio afectada con las crecientes del fin de semana y podemos quedar en riesgo de desabastecimiento en ese municipio. También quiero manifestar la gran preocupación por la Planta de acueducto que incluye captación, tratamiento y almacenaje, del Municipio de Cravo Note, esta presenta un gran riesgo de colapso por un proceso erosivo que se ha visto significativamente agravado los últimos años y existe una zona sin protección contra riesgo lo que podría ocasionar que todo el sistema se afecte y todo el casco urbano sufra de desabastecimiento. El respectivo plan de emergencia de la Empresa prestadora indica que se deben ejecutar urgente estas intervenciones, pero los costos son muy altos. Estamos atentos a lo que se disponga en la reunión y la empresa prestadora de servicios públicos encargada del Plan departamental de Aguas está atenta a lo que se decida.

Dr. JOSE FACUNDO CASTILLO, Gobernador de Arauca: sabemos que en la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres se tiene con viabilidad técnica el proyecto de protección de la planta de tratamiento del acueducto del Municipio de Cravo Norte, solicito quede dentro del acta y del informe a fin de atender y presentar al director General de la Unidad Nacional para la gestión del riesgo De Desastres la problemática para buscar mecanismos de financiación, conozco de mano la situación y debemos actuar con urgencia por ello voy a solicitar a la UNGRD su apoyo.

WILFREDO GOMEZ - ALCALDE DE SARAVENA: Señor gobernador, por lo anterior le sugiero como vocero que se declare calamidad pública departamental con el fin de aumentar la capacidad técnica y operativa, también agilizar los diferentes procedimientos necesarios para atender la emergencia.

Queda a consideración de los miembros del CDGRD si sugieren la declaratoria de calamidad pública del departamento de Arauca de acuerdo a lo expuesto anteriormente por los municipios.

Calle 20 - Carrera 21 Esquina - **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 - www.arauca.gov.co

EDWAR PORTILLO RUEDA – COORDINADOR DEL CDGRD: Procedo a realizar el llamado de cada uno de los integrantes del CDGRD con el fin de que manifiesten su decisión:

1. Gobernador del Departamento de Arauca. Presente de manera presencial: Doctor JOSE FACUNDO CASTILLO

2. Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Presente de manera presencial: Dr.URIEL PEÑA GARCÍA - **APROBADO**

3. Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud Departamental. **No asiste**

4. Director de Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía –CORPORINOQUIA –, Presente de manera Virtual: Dra Mónica Alejandra Manrique, Directora Territorial. - **APROBADO**

5. El Director de la Defensa Civil Colombiana Dptal. - Presente de manera Virtual: Karol Claros Cepeda, Auxiliar Apoyo Seguridad y Defensa - **APROBADO**

6. Director de la Cruz Roja Colombiana Dptal-, Presente de manera Virtual: Alberto Salazar Aldana, Director Gestión del Riesgo de Desastre - **APROBADO**

7. Delegado Deptal. de Bomberos de Arauca – Presente de manera Virtual: TANIA DEL CARMEN ARGUELLO GARCIA, BOMBERO ADMINISTRATIVO BOMBEROS ARAUCA. – **APROBADO**

8. Comandante de la Policía Departamental –**APROBADO**

9. Comandante Ejercito Nacional Brigada No. 18 – **No asiste**

10. Comandante del Comando Armada Fluvial Militar - Presente de manera Virtual: Teniente coronel de I.M HENRY ALBA MEDINA, Comandante Batallón - **APROBADO**

11. Secretario de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental – Oficina de Medio Ambiente. - Presente de manera presencial: Ing MAGDA JULIETA GÓMEZ, Jefe de Cartera - **APROBADO**

12. Director y/o Coordinador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE – **No asiste**

13. Secretaría de Infraestructura Física Departamental - Presente de manera presencial: Ing miguel Angel Guerrero, Jefe de Cartera - **APROBADO**

14. Empresa de Energía Eléctrica de Arauca ENELAR – **No asiste**

15. Empresa de Servicios Públicos CUMARE ESP. – Presente de manera Virtual: Ingeniero Víctor Bohórquez, SUBGERENTE AMBIENTAL - **APROBADO**

16. Migración Colombia. – **No asiste**

Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – Presente de manera presencial: Edwar Portillo Rueda – **APROBADO**

EDWAR PORTILLO – Coordinador CDGRD: Señor gobernador la recomendación para usted de manera unánime por el CDGRD es la declaratoria de calamidad pública departamental.

Sin embargo, señor gobernador sugiero nos asesoremos con la oficina asesora jurídica tanto de la UNGRD como del Departamento de Arauca.

Tomada la decisión de la Declaratoria de Situación de calamidad Pública Departamental se solicita si se tienen más intervenciones por parte de los integrantes e invitados al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, a lo que nadie se manifiesta.

Finalmente, y con base en el orden del día se tiene como finalización las conclusiones que son las siguientes:

DECLARAR LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DEPARTAMENTAL, con base en lo aquí tratado, en los informes y las sustentaciones que cada uno de los Municipios presentaron de manera verbal y física, las evidencias de las situaciones y afectaciones, dejando los siguientes compromisos a seguir:

COMPROMISOS:

1. Adelantar las acciones y actos administrativos para dar trámite a la oficina jurídica Departamental y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para la revisión de la minuta del acto administrativo de la declaratoria de Calamidad Pública Departamental.

2. Realizar y adelantar el informe lo más completo posible, de las afectaciones presentadas por los Municipios donde se indique las familias damnificadas, daños y pérdidas en el sector campo, afectaciones en vías y en general todo lo que ha acontecido y que conllevo a la declaratoria de situación de Calamidad Pública a fin de llevarla al Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y buscar el apoyo e intervención del gobiemo Nacional para atender la problemática.

3. Los Municipios continuarán de manera ágil el levantamiento de los censos, los respectivos reportes y el cargue de información a la Plataforma del registro Único de Damnificados RUD.

Siendo así se da por terminada la reunión extraordinaria de CDGRD siendo las 2:20 PM del día 08 de junio de 2021.

Dr. URIEL PEÑA GARCIA
Sec. de Gobierno y Seguridad Ciudadana

EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA
Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres

Se adjunta listas de asistencia, presencial y virtual